

Palabra Pública

Panamá, septiembre de 2016 | La Voz del Movimiento Social Panameño | Nº 31

"Señores: oíd una palabra pública: ya sabéis de quién es la palabra. Victoriano Lorenzo muere... yo muero como murió Jesucristo..."







POLICÍAS VIOLAN DDHH

EN GUALAQUITA

Informe preliminar de FRENADESO caso Gualaquita, Chiriquí Gande, Bocas del Toro

LA HEROICA GUALAQUITA: Comunidad Ngabe Buglé. Pertenece al corregimiento de Chiriquí Grande y al Distrito del mismo nombre de la Provincia de Bocas del Toro. Población de unas 200 personas, todos indígenas. Asentados en ese lugar desde la década del 70, antes de la carretera. La mayoría, sino todos, de la Iglesia Mama Tatda.

HECHOS: El dia 24 de agosto, un grupo de las comunidades Ngäbe Bukle protestaban en las calles, en el sector de Gualaquita. Se supo de graves violaciones a los Derechos Humanos por tal razón, nos apersonamos al área para conocer lo sucedió.

Según Ofelia Carrizo, ellos cerraron de 8:00 am hasta las 10:00 am y después iban a cerrar entre las 12:md a 3:00 pm, todavía no eran las 3:00 pm cuando, la policía empezó a reprimir.

HORA DE LOS HECHOS: desde las 2 de la tarde, inició la represión.

ORDENARON LA REPRESIÓN: EL PRESIDENTE JUAN CARLOS VARELA, EL MINISTRO DE SEGURIDA ALEXIS BETHANCOURT, Y EL COMISIONADO JEFE DE LA POLICÍA OMAR PINZÓN

Se calcula que intervinieron 500 policÍas, más 2 buses y 2 patrullas.

Los afectados señalan a: Núñez, Acosta y Liliel; como los responsables de la represión.

HERIDOS GRAVES: No están recibiendo atención medica como se debe, no quieren ir al hospital, por temor a ser detenido. El día 26 de agosto llegó un paramédico que vio algunos de ellos.

1. **Adolfo Miranda:** Está herido por disparos de balas de goma, en la vista derecha, el más grave de todos los heridos. Sin asistencia medica idónea.
2. **Lorenzo Miranda:** Recibió 3 disparos de perdigones en el pecho.
3. **Eliseo Miranda:** Herida graves en la cabeza.

DETENIDOS EL 25 DE AGOSTO DE 2016, EN GUALAQUITA:

1. **Eliseo Selles M.** 1-751-2152
2. **Gilma Selles:** 1-743-892
3. **Feliia Miranda:** 1-773-1812
4. **Felipe Miranda:** 1-27-1960
5. **Martin Abrego:**
6. **Abel Miranda:** 1-735-2488

Estos detenidos ya fueron liberados el dia 26 de agosto en la tarde.

PERSONAS A LAS QUE LA POLICÍA LE ROBÓ SUS BIENES

1-Gilma Selles, le robaron una motosierra y le quemaron una bandera de Mama Tatda.

2- TIENDA DE ELVIA SELLES: El negocio está a más de 300 metros del sitio de la represión: le robaron los siguientes artículos de su tienda. Los policías rompieron el candado , entraron y se llevaron:

- 200 libras de arroz.
- Tarjetas más Móvil y Movistar.
- Galletas, sodas y cargadores de celular.
- 500 dolares en efectivo.

3- TIENDA DE ILMA SELLES: Esta a más de 1 km de distancia, cerca de la Iglesia Mama Tatda.

- LE ROBARON B/. 200.00 DE LA TIENDA.

4- **LUISA MIRANDA SANTOS** (VENDEDORA)

- La amenazaron con armas de fuego
- Se tomaron los cocos que tenia
- Querían matar sus pollos y comérselos
- Hicieron sus excretas alrededor de la casa
- Un policía le dijo: que lo podía matar a todos
- Corretearon a los niños y jóvenes de la casa y su cuñado de mayor de edad quedó solo
- Los niños por temor no van a la escuela y tuvieron que dormir en el monte
- Hay amenazas de

"Felicidades: el Educador luchando, también está educando"





captura, y muerte contra los dirigentes.

- Hay amenazas de quemar las casas
- Ingresaron a las viviendas a rociar pimienta
- Arrestaron algunos en sus viviendas
- A varios le quitaron sus celulares.

DEMANDAS:

1. Anulación de la firma y documento de Llano Tugrí entre Silvia Carrera y Juan Carlos Varela.

2. Cumplimiento de la nulidad del 537 del 2 de junio del 2010.

LA POLICÍA PERMANCE EN EL ÁREA Y TIENE SU CUARTEL EN CHIRIQUÍ GRANDE.

Testimonio del Dr. Manuel Pardo durante su visita a Gualaquita el domingo 28 de agosto.

1. Los dos días de enfrentamiento fueron el miércoles y el jueves. El miércoles por dos horas y el jueves por espacio de 4 horas.
2. Las armas que se utilizaron para el enfrentamiento fueron balas de goma, perdigones y el gas pimienta.
3. La policía entró a las residencias, entró a la comunidad y prácticamente todas las casas fueron fumigadas con gas pimienta que hasta el momento que estuvimos, todavía nosotros tosiendo y con picazón porque en el ambiente se siente precisamente los efectos del gas pimienta.
4. Fueron tan absurdas las cosas que hicieron, que la comida que tenían preparada para la comunidad los policías se la comieron, una parte de ella y la otra la fumigaron con gas pimienta para que nadie pudiera comerla.
5. Las agresiones, además de darse con las balas de goma, con los perdigones y con gas pimienta, también se dieron con golpes físicamente, a patadas y con las manos.
6. El resultado de esto deja 20 personas heridas, de balas de goma y de perdigones y además la afectación que sufrió la población con el gas pimienta que desorienta y produce reacciones alérgicas severas
7. Entre los heridos, el de mayor gravedad es Adolfo Miranda de 34 años, con un trauma en el ojo derecho. Habría que definir si fue realmente con perdigón o fue con balas de goma y esta persona, además sufrió un trauma psicológico por efectos del gas pimienta, que, al momento de verlo no pudimos comunicarnos con él verbalmente.
8. Eliseo Selles, también con un golpe en el cráneo, fue detenido por 48 horas, después de haber sido suturado en el hospital, fue liberado
9. **Listado de heridos:**
   - Dorinda Becker
   - Magdalena Escalante
   - Alfredo Jiménez
   - Federico Castillo
   - Lorenzo Miranda
   - Samuel Palacio
   - Odalia Castillo
   - Teresa Santos
   - Marciano Quintero
   - Ernesto Morales
   - Ruterio Valdés
   - Luis Santos Castillo
   - Rigoberto Castillo
   - Delfina Miranda
10. Con relación a la atención, fueron llevados a Rambala y al hospital de Chiriquí Grande. El hospital pertenece a la CSS y los centros de salud pertenecen al ministerio.
11. Había una actitud real de rechazo a la atención por parte de los funcionarios, a atender como debe ser a los que habían participado en el enfrentamiento y eso lo denuncia la comunidad como prácticamente una negación de atención médica a los que participaron en la lucha del pueblo.
12. Hay inclusive el nombre de uno de los médicos que no brindó la atención requerida al paciente. Y por otro lado, los otros se negaron a asistir porque había presión por parte de la policía y les tomaban fotos, los querían interrogar y muchos no han asistido por temor a ser arrestados al asistir a las instalaciones de salud.
13. Es importante también destacar que mientras nosotros estábamos allí, fuimos rodeados por 30 unidades antimotines, fuimos fotografiados por todas partes, creíamos que inclusive no íbamos a poder salir, pero a la hora de salir nos abrieron paso y no hubo ninguna interferencia.

Panamá,
28 de agosto de 2016.



FRENTE NACIONAL POR LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS ECONOMICOS Y SOCIALES

REPÚBLICA DE PANAMÁ

FRENADESO CAPÍTULO COMARCA NGÄBE BUKLE

Desde Frenadeso Capítulo de la Comarca Ngäbe Buglé y Campesino, hacemos del conocimiento público lo siguiente:

1. La población Ngäbe Bukle, hoy ha recibido la bofetada más grande, que se le haya podido dar en toda su historia de lucha. La firma de un acuerdo entre el Gobierno Nacional y los llamados dirigentes que se firma hoy 22 de agosto en Llano Tugrí, es a todas luces un mamotreto para favorecer intereses personales y económicos de un grupo de empresarios, gobierno e indígenas que dicen representar los intereses de la población, pero que actúan al margen de las Leyes, a espalda del pueblo sin importar los efectos que dicho acuerdo va a generar.

2. Lo que ya habíamos denunciado en meses anteriores, se concreta hoy en la historia de la Comarca. La voz del pueblo no ha sido escuchada y la memoria de Gerónimo Rodríguez Tugrí y Mauricio Méndez, han sido burladas e irrespetadas por un grupo de seudos dirigentes que no les ha importado con la sangre de estos mártires y los distintos casos de violaciones a los derechos humanos que se han dado en el marco de la lucha indígena por la defensa de la tierra, el agua y la vida. En especial la lucha contra Barro Blanco.

3. Ha prevalecido los intereses personales, ha prevalecido los nombramientos en las Embajadas, Ministerio de Ambiente, MIDES y otros tantos puestos de trabajo, que estos falsos dirigentes, han logrado obtener para sus hijos e hijas a cambio del sacrificio de más de 130 familias Ngäbes que están siendo desplazadas de sus territorios, por el proyecto hidroeléctrico Barro Blanco.

4. La lucha del pueblo Ngäbe Buglé y el sacrifico que significó las distintas acciones de protesta en rechazo a este proyecto, ha quedado manchada no solo con la sangre que derramaron nuestros hermanos Gerónimo y Mauricio, ha quedado manchada por la traición y el entreguismo aberrante y servil de Silvia Carrera, Chito Gallardo, Edilberto Sánchez, Demesio Cases y otros tantos “dirigentes” que utilizaron la bandera de lucha para sus beneficios personales. Pero a ellos y a Juan Carlos Varela, debemos señalar desde este momento, como los responsables de todas las consecuencias que dicha decisión pueda generar. A ellos les hacemos responsables de cualquier pérdida de vida humana de nuestros hermanos indígenas, como resultado de

la puesta en marcha de este proyecto y la firma de este absurdo acuerdo.

5. La firma de este acuerdo con las llamadas autoridades indígenas, es una violación a la Ley 10 de la Comarca y una violación a la Carta Orgánica, pero al mismo tiempo representa la arrogancia y prepotencia de un Gobierno que desconoce la decisión emanada del principal Órgano Judicial como lo es la Corte Suprema de Justicia. Han pisoteado la decisión de la corte en la cual dejaba sin efecto todo lo actuado bajo el Decreto 537 que fue declarado ilegal. Se ha pactado con autoridades indígenas que actúan de manera ilegal, con el beneplácito del Gobierno Nacional del presidente Juan Carlos Varela que para unas cosas reconoce la Corte Suprema y para otras hace lo que le da la gana.

6. Desde este espacio de Lucha Social como es FRENADESO, rechazamos este acuerdo que no solo es una burla al pueblo, sino que abre la puerta a futuras decisiones que tienen que ver con los grandes proyectos millonarios que dentro de la Comarca, se perfilan desarrollar como la Minería y el Canal Seco que promueve el consorcio NISI Corporation S.A, a través de la Cámara de Comercio de Chiriquí.

7. Al Pueblo Ngäbe Buglé y Campesino de la Comarca, hacemos un llamado a cerrar fila en la lucha por la defensa de nuestro territorio, de nuestros recursos naturales, que es la lucha por la vida. Llamamos al pueblo a ser más vigilantes y rechazar cualquier intromisión de empresarios corruptos evasores de impuestos como lo es el Señor Eisman y Alvin Weeden que abalados por los falsos dirigentes, pretenden ahora tomar decisiones sobre nuestro presente y nuestro futuro sin importar el daño que dichas decisiones puedan generar.

8. Reiteramos nuestro compromiso de lucha por recuperar la dignidad del Pueblo Ngäbe Buglé y Campesino, seguiremos vigilantes y denunciando la injusticia, el abuso de poder, la traición y el entreguismo de los Barrabas que hoy le han dado un duro golpe a la dignidad de nuestro pueblo. Llamamos a todos aquellos dignos de la transparencia, honestidad, respeto, y la convicción de la obediencia al mandato del pueblo, a que se sumen nuestro proyecto de lucha por el bienestar y la dignidad de la Comarca.

Dado en la comunidad de San Félix a los 22 días del mes de agosto de 2016.

Sin Luchas
No Hay victorias
La pelea es peleando.





COORDINADORA LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES DEL CAMPO

CLOC – LA VIA CAMPESINA

EL SALVADOR

Solidaridad con el pueblo de Panamá

La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC – LA VIA CAMPESINA de El Salvador nos pronunciamos ante los últimos acontecimientos que se están dando en la comunidad Gualaquita en la Provincia de Bocas del Toro en Panamá; donde nuestras hermanas y hermanos indígenas de la Comarca Ngabes en horas de la tarde del dia jueves 25 de agosto fueron brutalmente reprimidos por la policía, dejándolos con golpes considerables.

Lamentamos y condenamos las acciones de represión que el gobierno está desarrollando utilizando la fuerza policial con el objetivo de saquear violentamente las viviendas de las personas, dejando muchas compañeras y compañeros arrestados y gravemente heridos por el uso de las armas, y que en acciones como estas las niñas y los niños son quienes salen más afectados por el impacto psicológico que reciben.

Hacemos un llamado al gobierno y a la policía de ese país a detener estas acciones violentas que están implementando, así como también a los organismos de derechos humanos del país como a nivel internacional les pedimos que intervengan para buscar una solución a este conflicto para que no se den más violaciones a los derechos humanos en especial a los de las personas que luchan por la defensa de sus tierras y sus territorios.

Exhortamos a la población a organizarse, a luchar y a denunciar todos estos actos de corrupción y de violación de derechos que reprime la vida de las personas que luchan y desde acá en nuestras tierras lejanas les apoyamos y estaremos atentas y atentos para que se cumplan con los respectivos acuerdos alcanzados.

San Salvador, El Salvador 26 de agosto del año 2016

¡¡¡Sin luchas, no hay Victorias!!!

¡¡¡Nuestros ríos no se venden, Nuestros ríos se defienden!!!

¡¡¡Globalicemos la Lucha; Globalicemos la Esperanza!!!





FRENADESO en la Defensoría del Pueblo

Una delegación del Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales de Panamá (FRENADESO), entregó a la Defensoría del Pueblo un documento con información que denuncia una serie de violaciones a los Derechos Humanos y otros actos, esto en el contexto de lo que ha ocurrido específicamente en la comunidad de Gualaquita, provincia de Bocas del Toro.
El informe entregado se genera a partir de la visita de una comisión de Derechos Humanos de FRENADESO, a la comunidad de Gualaquita donde tuvo contacto directo con los compañeros afectados. *(Ver informe en las pag. 2 y 3).*



Asamblea General SUNTRACS

El 25 de agosto, el Sindicato Único Nacional de la Idustria de la Construcción y Similares (SUNTRACS), realizó su Asamblea General, en un evento desarrollado en ciudad Panamá y que contó con la presencia de miles de obreros de base procedentes de todo el país, además de invitados especiales (SITRAIVANA, COPODEHUPA, la Fundación Andrés Achong P., entre otros, donde se presentó una nómina única "Comandante Federico Britton" encabezada por el compañero Saúl Méndez quien se reeligió en su cargo como Secretario General del sindicato. El equipo de trabajo 2016-2019 cuenta con nuevos miembros y se juramentará el 10 de septiembre próximo en el acto de aniversario del SUNTRACS.

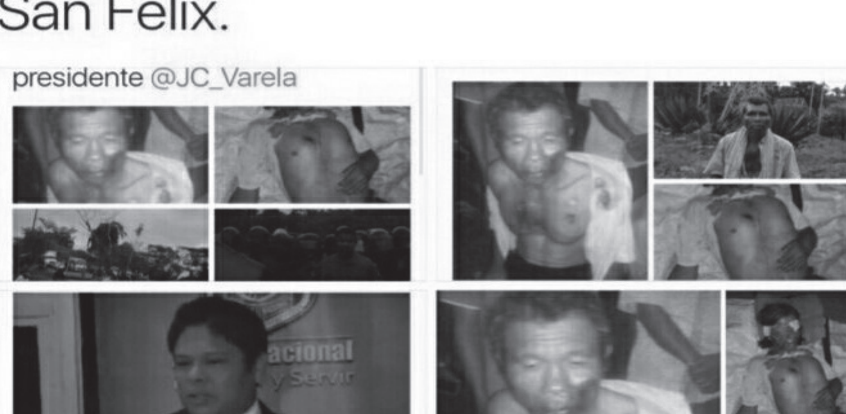
En su discurso de fondo el Secretario General hizo el llamado a la unidad de la clase obrera en defensa del sindicato, a la necesidad de mejoras internas, entre los retos más importantes destacó la negociación de la Convención Colectiva, habló sobre la lucha contra las reformas a la ley orgánica de la Caja de Seguro Social, así como el papel del sindicato como fuerza social, de cara a las elecciones que en el 2019 se realizaran en nuestro país.





Circula esta info falsa: son fotos de la represión de hace tres años en San Felix.

presidente @JC_Varela






Frenadeso Panamá agregó 2 fotos nuevas.
Hace un momento ·

Medios confirman... FRENADESO tiene la razón. @ProtegeryServir y Gobierno mienten. Jefe de la Policía, Ministro de Seguridad y vocero oficial deben ser destituidos inmediatamente. ¡Mintieron!

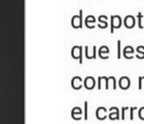
Heridos en protestas de Bocas del Toro fueron tomadas hoy. @TReporta





Policía Nacional @ProtegeryServir · 1 h
Aclaración: Fotografías divulgadas por FRENADESO no guardan relación con cierre de vía en Gualaquita,Bocas del Toro.

Policía Nacional de Panamá



Manuel Domínguez @SeCPanama · 3 h
Circula esta info falsa: son fotos de la represión de hace tres años en San Felix.

@Juan_Jovane

Muy triste lo que esta sucediendo en Gualaquita, Bocas del toro ahora que dice el presidente @JC_Varela



#ElPaisDD Imágenes fuertes. Así quedaron varios de los manifestantes en Bocas tras enfrentamiento contra policía.

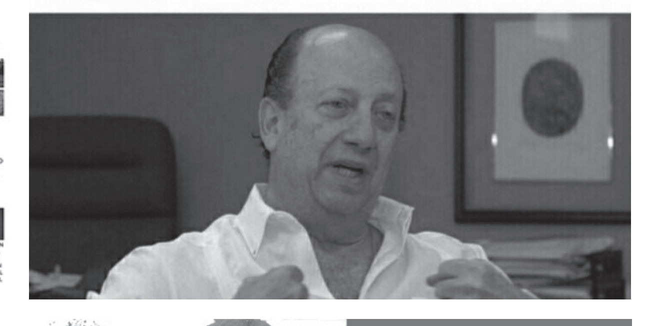
Policía Nacional
@ProtegeryServir

Aclaración: Fotografías divulgadas por FRENADESO no guardan relación con cierre de vía en Gualaquita,Bocas del Toro.

COMPAÑEROS NGABES QUE PROTESTABAN PACIFICAMENTE EN GUALAQUITA CONTRA LAS HIDROELECRRICAS Y EL NEFASTO ACUERDO SOBRE BARRO BLANCO FUERON REPRIMIDOS POR LA BRUTALIDAD POLICIAL EL DIA DE HOY....RESPUESTA DE VARELA AL PUEBLO NGABE MIENTRAS QUE PARA GENISA HIZO UN FIDEICOMISO

Frenadeso Panamá
6 min ·

La mandadera de Eisenmann, Flor Mizrachi, en su «Tal Para Cual» de La Prensa de hoy, desde Bogotá. despotrica contra SUNTRACS. Quieren ser ellos los que les digan a los trabajadores cómo votar, asi como mandan en la «Cacica» que hace rato estrelló el carro con que Boby la compró. Sigan soñando. Los obreros tienen dignidad y Eisenmann que deje de evadir impuestos. Sinvergüenza. Por su culpa no hay paz en la comarca. Tanto que hablaron de los militares y hoy defienden.a los policías represores de indígenas.

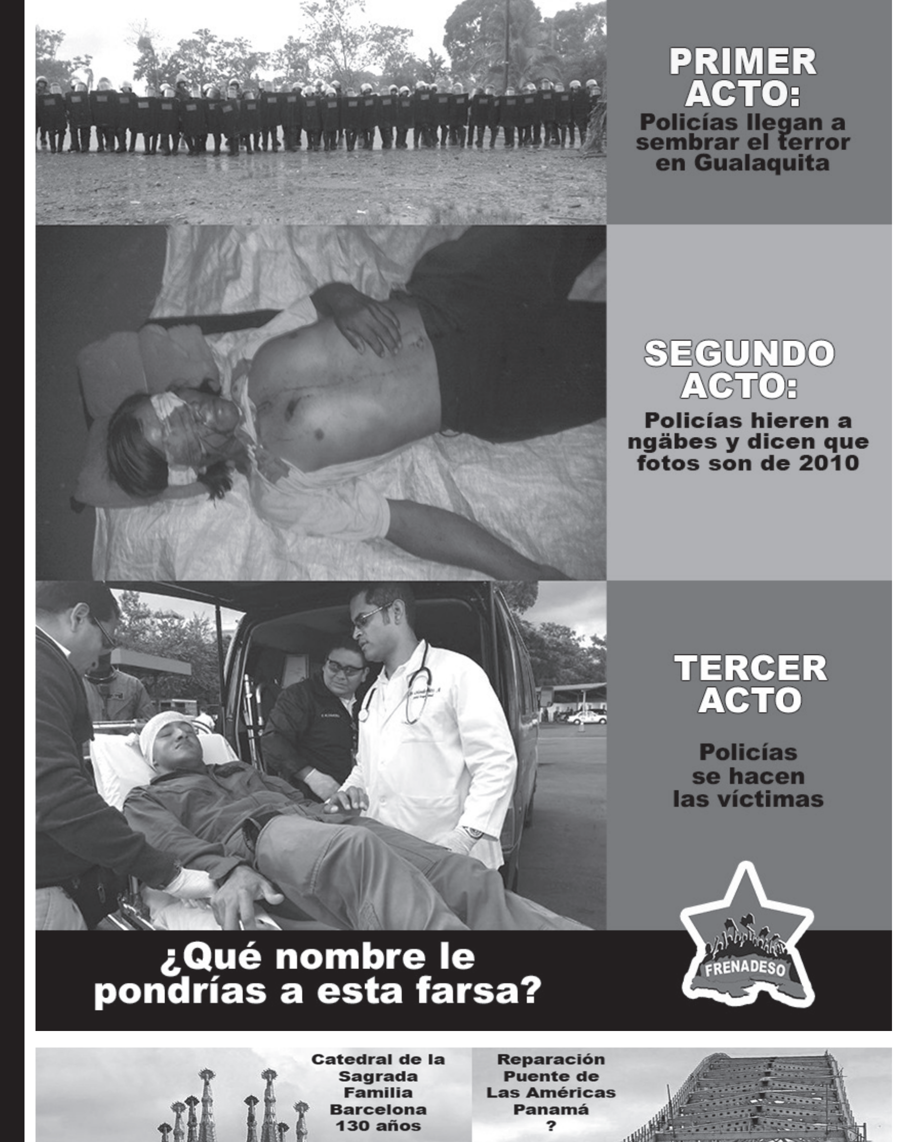




POLICÍA NACIONAL ARREMETE CONTRA COMUNIDAD INDÍGENA

Gualaquita - Bocas del Toro, agosto 2016





Catedral de la Sagrada Familia Barcelona 130 años

Reparación Puente de Las Américas Panamá ?

FRENADESO

Obras de construcción que más han demorado en concluirse en el mundo